

28/09/2018

Fiscalía formalizó investigación contra tres imputados por cinco robos a oficinas en Las Condes

La fiscalía de flagrancia de la Fiscalía Oriente formalizó la investigación contra tres imputados detenidos por el delito de robo en lugar no habitado, tras los sucesivos robos que afectaron a las dependencias de unas oficinas ubicadas en calle Málaga, comuna de Las Condes.

El fiscal jefe de Flagrancia, Ernesto Navarro, informó que “teniendo presente que estos sujetos ingresaron a cinco oficinas distintas, sustrayendo especies, el delito se entiende como reiterado y la penalidad se ve

agravada, arriesgando una pena de 5 años y un día. Los tres imputados tienen antecedentes por delitos de la misma especie y de mayor gravedad”.

Respecto a la ocurrencia de este tipo de delitos el fiscal explicó que “estos sujetos el día de los hechos concurren a las oficinas, uno de ellos hace una maniobra de distracción del conserje y los restantes sujetos ingresa, forzando las puertas de seguridad, sustrayendo especies y dándose a la fuga. La Fiscalía de Flagrancia conjunto con la Biro Oriente de la PDI realizan las primeras diligencias, logrando individualizar a dos de los sujetos, y solicitando el fiscal de turno la orden de detención y de ingreso, encontrando en poder de ellos las especies que fueron sustraídas”.

La fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad. El tribunal acogió la solicitud, pero por peligro de fuga. Se decretó un plazo de investigación de 60 días.

